

327917



14 JUN

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una PATENTE DE INVENCION a favor de
HERBERT ZIPPEL KG., de nacionalidad -
alemana, domiciliada en 8503 Altdorf b.
Nürnberg (Alemania), por "PERFECCIONA-
MIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA REU-
NIR ESCRITOS PERFORADOS EN UNA BASE".

El presente invento se refiere a un dispositivo para reunir escritos perforados en las espigas alineadoras de una base mediante una regleta a modo de tapa que actúa sobre el margen destinado a encuadernar, del montón alineado de escritos y que por los extremos frontales está montada con movimiento de giro entre dos nervios de la base.

5.

Un dispositivo de la clase antes mencionada tiene una base por lo menos de un tamaño igual a la hoja o escrito más grande que hay que encuadernar. A lo largo de uno de los márgenes longitudinales provisto de la regleta en forma de tapa

10.



5. existe cierto número de espigas alineadoras que, de preferen-
cia, pueden quedar cubiertas por la mencionada regleta. Por el
margen longitudinal opuesto se puede prever todavía, en caso -
necesario, una segunda fila de espigas alineadoras donde pue -
den colocarse también escritos. En esta disposición, el margen
longitudinal libre de los escritos existentes en la segunda fi
la de espigas también es abarcado todavía por la regleta en -
forma de tapa.

10. Las espigas alineadoras de este dispositivo conocido
están concebidas en forma de un cono de punta redondeada y de
poca altura, por lo que sólo tienen capacidad para unos pocos
documentos los cuales, debido a la forma cónica de las espigas,
no tienen una guía buena y se corren muy fácilmente al abrir -
la regleta en forma de tapa. Además no se pueden sacar ni meter
15. hojas intermedias sin que cada vez haya que volver a ordenar -
de nuevo todo el montón de documentos. La regleta sólo está -
suelta sobre los escritos alineados, por lo que el dispositivo
conocido no puede utilizarse más que en posición tumbada, y no
está indicado para incorporarlo en carpetas colectivas ni en -
20. archivadores colgantes, y tampoco como archivador intermedio -
con el fin de ordenar las cartas en un clasificador.

25. Son conocidos también unos dispositivos para reunir
la misma clase de escritos que son presionados sobre la base -
por un resorte de lámina que actúa transversalmente sobre el -
margen destinado a encuadernar del montón de documentos y que
está arqueado hacia arriba en forma de arco de círculo.

30. En este dispositivo conocido las espigas alineadoras
tienen también forma cónica parecida a una lanza. Sólo tienen
poca altura y por eso tampoco pueden contener más que unos po-
cos papeles. Para archivar o sacar un escrito hay que alzar -



- violentamente el resorte de lámina y sostenerlo, y volver cada vez a ordenar todo el montón de escritos. Sobre todo existe el peligro de que al correr el resorte se desplacen también escritos finos y se rompan, si es que no se prevé una cubierta u hoja protectora entre el extremo libre del resorte de lámina y el escrito que queda arriba del todo. Por lo expuesto, semejante dispositivo resulta complicado de manejar y es poco seguro, ya que el resorte, cuando está corrido hacia atrás, tiende siempre a volver a su posición de reposo.
- 5.
10. El presente invento tiene por tanto la finalidad de perfeccionar un dispositivo de la clase mencionada al principio, de tal modo que en todas las posiciones garantice una reunión de confianza del montón alineado de papeles y la posibilidad de intercalar o sacar un escrito cuando convenga. Esto se consigue por el hecho de que las espigas alineadoras están partidas en sentido longitudinal, y una de las partes está sujeta a la regleta en forma de tapa, la cual está asegurada, al menos en posición cerrada, por unión positiva mediante un cierre de pestillo, o por unión cinemática mediante un muelle, cordón elástico o cosa parecida.
- 15.
20. Un dispositivo de esta clase mantiene reunido en forma segura un montón enfilado de escritos, y se le puede llevar incluso en una cartera de documentos o incorporar en carpetas colectivas. Permite también intercalar rápidamente escritos sueltos, dado que la regleta en forma de tapa está asegurada en sus posiciones extremas. No hay que hacer más que volver con la mano el montón de escritos, que se halla sobre el lugar a abrir, juntamente con la referida regleta, la cual es sostenida de paso por una de las partes de las espigas alineadoras.
- 25.
30. El montón de escritos no tiene que volver a ser ordenado cada vez que se meta otro papel.



Finalmente el dispositivo en cuestión puede ser utilizado también como archivador intermedio y para colgar los escritos enfilados en cualquier clase de archivos colgantes, sin que al manejarlos bruscamente resbalen fuera de las espigas o se puedan caer del dispositivo. Si éste es de plástico, armonizando debidamente los colores se puede disponer de una buena posibilidad para establecer distintivos claros. Por lo demás, este dispositivo permite una fabricación económica ya que se compone solamente de dos piezas, las cuales pueden obtenerse a punto de uso por inyección o extrusión.

Una realización del invento consiste en que como cierre de pestillo se puede prever a cada extremo frontal de la regleta en forma de tapa un segundo muñón adosado con fuerza inicial por su extremo frontal al nervio contiguo de la base, en donde tanto en posición abierta como en la posición cerrada de la regleta en forma de tapa, una cavidad, taladro o cosa parecida en el nervio adosado, está subordinada a dicho muñón.

Con el fin de asegurar por unión cinemática las dos posiciones extremas, en cada extremo frontal de la mencionada regleta se ha previsto, a cierta distancia del pertinente muñón de giro que agarra en el nervio subordinado de la base, un punto de apoyo con el que actúa un cordón de goma, un muelle o cosa parecida, que pasa por el lado inferior de la base.

En una forma de realización preferente del invento, la base está concebida a modo de una tira de encuadernar que tiene una longitud correspondiente aproximadamente al lomo de una carpeta colectiva, la cual tira tiene perforaciones alineadas en el margen longitudinal libre y paralelo a la regleta en forma de tapa, o bien aproximadamente en el centro transversal una entalladura abierta por el borde, de la que sobresalen



dos talones portadores, prevista para que agarre una barra de soporte y/o por los extremos frontales órganos de suspensión recambiables para apoyarse sobre dos varillas de soporte paralelas entre sí.

5. En los dibujos adjuntos se representan de forma puramente esquemática varios ejemplos de realización del objeto del invento. En aquéllos muestran:

Figuras 1 y 2, un dispositivo cerrado y abierto para reunir escritos perforados, con un cierre de pestillo destinado a asegurar la posición cerrada y abierta.

Figuras 3 y 4, un dispositivo correspondiente a las figuras 1 y 2, de un segundo ejemplo de realización con la posición cerrada y abierta asegurada por unión cinemática.

Figuras 5 y 6, otro dispositivo en posición cerrada y abierta con posiciones extremas aseguradas por unión positiva o cinemática, pero con una regleta en forma de tapa que puede girar en 180 grados.

Figura 7, visto por arriba, uno de los dispositivos según las figuras 1 a 6 en una forma de realización como archivador intermedio y, en caso dado, como archivador colgante y pendular.

Figura 8, una vista lateral del dispositivo expuesto en la figura 7, visto en dirección de las espigas alineadas entre la base para los escritos perforados y la regleta en forma de tapa.

Figura 9, una vista desde arriba de un nervio para el alojamiento de la regleta en forma de tapa, representada a mayor escala.

Figura 10, una vista posterior esquemática de una forma de realización modificada del dispositivo.



Figura 11, una sección a lo largo de la línea XI-XI de la figura 10.

Figura 12, una sección vertical del dispositivo expuesto en la figura 10 en una posición abierta intermedia.

5. Figura 13, una sección vertical del dispositivo expuesto en la figura 10 en posición completamente abierta.

Figura 14, una vista lateral esquemática de otra forma de realización modificada de un dispositivo sugerido por el invento.

10. Figura 15, una vista por debajo del dispositivo representado en la figura 14.

Figura 16, una sección a lo largo de la línea XVI-XVI de la figura 14.

15. Figura 17, una sección a lo largo de la línea XVII - XVII de la figura 14, y figura 18, una vista lateral del extremo del lado derecho del dispositivo expuesto en las figuras 14 a 17.

20. Según la figura 1, un dispositivo 1 sugerido por el invento puede tener una base que, de acuerdo con el uso previsto, está dimensionada, por ejemplo, como tira de encuadernar para archivadores rápidos, como archivador intermedio, archivador colgante, archivador pendular, etc., y para la diferenciación o distintivo, puede ser de color. La base mencionada consiste ventajosamente en una tira 2 fabricada de plástico, con
25. dos espigas alineadoras 3 situadas en el borde longitudinal.

Según la idea del invento, las espigas 3 están partidas a lo largo, de tal modo que cada dos partes 4 y 5 se complementen formando una espiga 3, de espesor normal, preferentemente de sección circular. Unas de las partes 4 de las espigas
30. alineadoras están unidas fijamente a la tira 2 que sirve de -



- base para los documentos 6 a enfilear, y de preferencia junta -
mente con ella están construídas de una sola pieza por inyec -
ción o extrusión. Las otras partes 5 de las espigas están situa -
das por un borde longitudinal correspondiente de una regleta 7
5. en forma de tapa, la cual forma asimismo un elemento de una so -
la pieza y tiene una anchura predeterminada que es mayor que -
la anchura del margen para encuadernar de los escritos 6 a en -
filear; además está montada con movimiento de giro en la base o
en la tira 2.
10. La regleta 7 puede tener, según las figuras 1 y 2, -
una sección de lados desiguales, más o menos en forma de Z. En
la prolongación del borde longitudinal libre 8 (figura 7), la
regleta 7 está provista por cada extremo frontal de un brazo -
estrecho 9 y de un muñón de giro 10 junto a él, que está monta -
do con movimiento de rotación en un nervio 11 conformado a par -
tir de la tira 2. El alojamiento se efectúa aquí directamente
15. encima de esta tira 2. El lado inferior del brazo estrecho 9 -
está montado a cierta distancia de un brazo 12 que actúa desde
el lado inferior de un montón ancho 6 de escritos y sobre el -
margen de encuadernar del mismo, el cual brazo (12) correspon -
de aproximadamente a la altura libre de las espigas alineado -
ras 3.
20. Al objeto de que esté asegurada por lo menos la posi -
ción de cierre de la regleta 7 en forma de tapa, en el ejemplo
de realización expuesto en las figuras 1 y 2 se prevé por cada
25. lado frontal del brazo estrecho 9 un segundo muñón 13 situado
a distancia del muñón de giro 10 subordinado. Estos dos muñõ -
nes adicionales 13 tienen tal longitud, que con su cara frontal
libre, y con cierta fuerza inicial, se ciñen a los lados inte -
riores de los nervios 11, y al girar la regleta en forma de -
- 30.



tapa producen cierta resistencia a la fricción, con lo cual los dos nervios son presionados separándose uno de otro. Cuando la regleta 7 se halla en posición completamente abierta y cerrada, a cada muñón 13 en el nervio contiguo 11 está subordinada una

5. cavidad, un taladro 14 o cosa parecida, en la que encajan los muñones 13 y de este modo aseguran la respectiva posición extrema de la regleta 7 en forma de tapa, mediante unión positiva contra cualquier giro involuntario.

En el ejemplo de realización del dispositivo expuesto en las figuras 3 y 4, el seguro de ambas posiciones extre -

10. mas de la regleta 7 se lleva a cabo por unión cinemática. Para ello en el extremo frontal de cada uno de los brazos estrechos 9 se ha previsto, en lugar del muñón adicional, un punto de -

15. de giro 10 subordinado. Cada punto de apoyo 15 está formado - por el borde inferior del brazo estrecho 9, que está parcial - mente al aire en la zona del extremo frontal cerca de la regle - ta. Para dejar libre una parte corta de este borde interior se ha entallado una ranura corta 17 entre el brazo estrecho 9 y -

20. un nervio 16 del mismo. Además, a la altura de cada fondo de - ranura, los lados del brazo 9 pueden tener sendas muescas 18 - (figura 9). Estas muescas sirven, por ejemplo, para la admisión de los extremos en forma de lazo de un muelle de tracción sin - fin o cordón de goma 19, el cual se extiende con cierta tensión

25. por el lado inferior de la tira 2, eventualmente en una escota - dura en forma de canal, y atraviesa esta tira 2 en dos ranuras 20. La tensión de este cordón de goma actúa por el borde inte - rior al descubierto -que forma el punto de apoyo 15- del brazo estrecho 9. De acuerdo con la distancia de dicho punto de apo -

30. yo 15 al muñón de giro 10 subordinado, surge entonces un momen



to de frenado que mantiene la regleta en forma de tapa, según sea su posición, por unión cinemática, bien en posición cerrada o abierta.

- El ejemplo de realización del invento expuesto en la
5. figura 5 y 6 tiene una regleta en forma de tapa 7' de sección esencialmente rectangular, que está montada y asegurada entre los nervios 11' aproximadamente a la altura elegida de las espigas alineadoras 3. De este modo, la regleta 7' puede girar por lo menos en 180 grados, cfr. figura 6, por lo cual los escritos vueltos también quedan prácticamente en posición plana.
10. En ambos nervios 11' pueden estar conformadas todavía unas partes de pared 21 cortas y dirigidas una hacia otra, las cuales constituyen topes para la regleta 7' en sus posiciones extremas.
15. Según representa la figura 7, el dispositivo de las figuras 1 a 4 puede emplearse también sobre un escritorio como regleta de apriete, extendiéndose la anchura de la tira 2 únicamente hasta la línea de limitación 22 dibujada a puntos y rayas. La regleta en forma de tapa 7 también puede entonces volverse en 180 grados, en cuyo caso el nervio 16 agarra la tira 2 por detrás.
- 20.

- El dispositivo sugerido por el invento puede estar -
- construido también como tira de encuadernar con una longitud -
- correspondiente al lomo de una carpeta colectiva, y estar sujeta a un borde longitudinal entre los brazos del pliegue dorsal de esta carpeta, por ejemplo, de un archivador rápido. Una tira archivadora de esta clase puede tener también orificios de alineación 23. Aproximadamente en la zona central longitudinal puede tener también una escotadura 25 abierta por el borde, de
25. la que sobresalen dos talones portadores 24, la cual sirve para
- 30.



que agarre una varilla de soporte de sección en T invertida, y tiene una abertura por el lado del borde que es más pequeña - que la anchura de la varilla de soporte. Finalmente en los extremos frontales se pueden prever órganos de suspensión 27 para un archivo colgante con varillas de soporte 44 colocadas paralelamente entre sí (figura 18).

La forma de realización del dispositivo expuesto en la figura 10 a 13 tiene una regleta en forma de tapa 7" de sección en L con un brazo plano 28 y otro brazo 29 dirigido hacia abajo en dirección de la tira 2, el cual está curvado más o menos en forma de semicírculo con respecto a los muñones de giro 10. Estos forman también el centro de las espigas alineadoras 3' curvadas en forma de arco de círculo las cuales, lo mismo - que las espigas alineadoras 3 del dispositivo de las figuras 1 a 9, tienen dos partes 4', 5' que se complementan en una sección transversal de preferencia circular. La disposición puede hacerse, por ejemplo, dando a las partes 5' de la regleta 7" - una forma con los radios de la sección dirigidos en una de sus direcciones longitudinales, y a las partes 4' en la tira 2, - con los radios de la sección en el sentido longitudinal opuesto. Cuando el dispositivo se halla en posición cerrada conforme a las figuras 10 y 11, los extremos libres de las partes 4', 5' atraviesan unas perforaciones 30 previstas en la regleta 7" y en la tira 2, pero sin sobresalir de ellas.

Tanto los lados de los nervios 11 como la zona superior del brazo curvo 29 -dirigido hacia abajo- de la regleta 7' se extienden más o menos con la separación de la anchura 31 del margen para encuadernar de los escritos 6, paralelamente a las espigas alineadoras 3', por lo que los escritos 6 están - apoyados con todo el espesor en la cara interior del brazo 29.



La superficie en forma de arco de círculo de los nervios 11 está al mismo nivel que el lado interior del brazo 29, salvo una pequeña parte en la zona de la base, por los lugares de junta, por lo que al alzar la regleta 7 de los escritos o al pasar -
5. las páginas de éstos, no se produce ningún impedimento.

Con el fin de mantener enclavado el dispositivo en la posición de cierre para evitar que se abra involuntariamente el mismo, el borde longitudinal 32 libre del brazo 29 está doblado radialmente con relación a los muñones de giro 10, de
10. tal modo que se extienda paralelamente al brazo plano 28 de la regleta 7". Por el lado exterior del borde longitudinal libre 32 se ha previsto un nervio longitudinal 33 más bajo que, en la posición cerrada, encaja en una ramura longitudinal 34
15. dotada de la forma correspondiente por el lado superior de la tira 2. Esta ramura longitudinal 34 puede hallarse también en un refuerzo 35 de dicha tira 2, caso de que ésta sólo tenga poco espesor.

En cada dispositivo se ha previsto también, conforme a la figura 12, una posición distensible, en la que los extremos libres de las partes 4', 5' de las espigas alineadoras 3' se solapan en parte todavía entre sí. Los escritos 6 pueden así aflojarse y volver las hojas una a una o por montones. En la posición distensible, unos salientes 36 encajan por los lados frontales del brazo 29 en forma de arco de círculo, y a
20. distancia de los muñones de giro 10, en perforaciones o cavidades 37 de los nervios 11. En estos pueden preverse también más cavidades 37a, en las que encajan los salientes 36 al llegar a la posición de apertura según la figura 13. La tira 2 puede ser también más ancha que la regleta 7", y servir de
25. placa de base, por ejemplo, para el apoyo sobre una mesa de -
30.



trabajo, principalmente el tablero de un escritorio. Pero también puede estar prevista para la sujeción del dispositivo en el lado interior de una tapa de clasificador, lomo de éste, o cosa parecida, y dotada de muñones 38 que encajen en los correspondientes taladros de la tapa del clasificador. En lugar de los muñones 38, la regleta 2 puede tener asimismo taladros para ser unida a dicha tapa de clasificador por remaches, tornillos, etc.

Las figuras 14 a 18 muestran una forma de realización de un dispositivo parecido al de la figura 7, pero modificado después, para la reunión de escritos perforados. Este dispositivo se compone asimismo de una tira 39, que en el borde longitudinal superior tiene, aproximadamente en el centro transversal, una escotadura 42 abierta por el borde, de la que sobresalen dos talones portadores 40, 41, destinada al enganche de una barra de soporte 43.

Para la suspensión de la tira 39 entre dos barras de soporte 44 tendidas paralelamente entre sí como se representa en la figura 18, en los extremos de dicha tira se pueden prever hendiduras 45 abiertas por el borde y perforaciones rectangulares 46, de las cuales estas últimas sirven para la introducción de una cabeza rectangular 47 debidamente configurada de los órganos de suspensión 27 (véase también figura 7).

Después sobre la tira 39, precisamente también más o menos en el centro transversal, se ha previsto una corredera 48, cuya forma corresponde aproximadamente a la regleta 7 de los dispositivos representados en las figuras 1 a 13. En el borde de la cabeza de esta corredera 48 se ha previsto otra escotadura abierta por el borde, que corresponde con la escotadura 42, asimismo abierta por el borde de la regleta 39 y -



que queda a ras de esta escotadura 42 cuando, conforme a la fi gura 14, los cantos transversales de la corredera 48 coinciden con los cantos longitudinales subordinados de la tira 39.

- A una distancia predeterminada del canto 49 de la ba se de la tira 39, situado en el lado opuesto de las escotadu -
5. ras 42 abiertas por el borde, se han previsto en dicha tira - por lo menos dos espigas alineadoras 50 de sección circular. - El borde inferior 51 de la corredera 48 está, además, acodado escalonadamente en su altura a cierta distancia de las espigas.
10. La altura interior del codo 48a corresponde al mayor espesor - posible previamente determinado del montón de papeles o escri - tos 6 a enfilear. Aproximadamente la misma altura tienen también las espigas alineadoras 50, cuyo extremo de cabeza sólo puede - quedar a ras del lado superior del borde inferior 51 acodado ha
15. cia arriba. Este último tiene, de acuerdo con el número de espi gas alineadoras de la tira 39, el mismo número de hendiduras 52 con una anchura que admite el diámetro de las espigas 50, y que en dirección del canto inferior 49 están abiertas por el borde. En posición suspendida de la tira 39, el borde inferior 51 aco
20. dado hacia arriba de la corredera 48 agarra, por tanto, forzosa mente por encima el borde de encuadernar de los escritos enfila dos, como se ve claramente en la figura 17. Por lo demás el co - do 48a se halla separado de las espigas 50 con una distancia - equivalente a la anchura del margen de encuadernar de los escri
25. tos perforados, por lo que éstos son también centrados por el - citado codo.

El borde inferior 51 acodado hacia arriba de la corre dera 48 está todavía prolongado ventajosamente en forma conside -

30. rable por ambos extremos, por encima de la anchura de la parte restante de la corredera, y por elección del espesor del mate -



rial es también elástico. Además, los extremos sobresalientes son doblados hacia abajo en dirección de la tira 39, por lo que merced a los extremos elásticos del borde inferior 51, incluso un solo escrito es presionado todavía contra la tira 39.

5. La corredera 48 es conducida sobre la tira 39 entre dos regletas 53. A este fin, como se aprecia en la figura 16, están escalonados los dos bordes longitudinales 54 de la corredera que se extienden hasta el borde inferior 51 acodado en altura. Los bordes contiguos longitudinales 55 de las regletas -
10. 53 están escalonados al revés por lo que, con un mismo espesor de material, los bordes longitudinales 54 y 55 que en cada caso cooperan entre sí son planos por el lado superior.

- Para enclavar la corredera 48 frente a la tira 39, -
15. ésta tiene por lo menos un muñón 56 al que está subordinado un agujero alargado 57 existente en la corredera 48. La longitud de este agujero 57 está calculada de manera, que las dos posiciones extremas de la citada corredera 48 estén limitadas en la tira 39 por los muñones 56.

- La regleta 39 así como los muñones 56 y las espigas
20. alineadoras 50 se construirán ventajosamente de una sola pieza en plástico, y al mismo tiempo se puede conformar en forma rentable la escotadura 42 abierta por el borde y también las hendiduras radiales 45 y las perforaciones rectangulares 46.

- También se puede construir con plástico en una sola
25. operación por inyección o extrusión la corredera 48 con su escotadura abierta por el borde, y con las dos hendiduras 50 - abiertas por el borde y, en caso dado, con los dos agujeros - alargados 57.

- Las caras laterales libres de la tira 39 que no es-
30. tán tapadas por los escritos enfilados, pueden utilizarse pa-

14 JU



- ra colocar etiquetas, rótulos, marcas (dibujado a puntos y rayas en la figura 14), etcétera. En lugar de los ganchos de suspensión 27 se pueden fijar (según figura 18) de la misma manera también letreros 27a, por lo menos en el extremo de la tira 39 que está dirigido hacia el lado de servicio de un archivo - colgante.
- 5.

.o.o.o. N O T A .o.o.o.

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

- 1.- Perfeccionamientos en los dispositivos para reunir escritos perforados en una base, caracterizados porque las espigas alineadoras están colocadas en sentido longitudinal y las partes están sujetas a la regleta en forma de tapa, la cual está asegurada, al menos en la posición cerrada, por unión positiva mediante un cierre de pestillo, o por unión cinemática mediante un muelle, un cordón de goma o cosa parecida.
- 10.
- 15.
- 2.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en el punto 1, caracterizados porque como cierre de pestillo se ha previsto a cada extremo frontal de la regleta en forma de tapa, a cierta distancia del respectivo muñón de giro, un segundo muñón que con el lado frontal se adosa con fuerza inicial al nervio contiguo de la base, en donde tanto en posición abierta como cerrada de la regleta en forma de tapa, una cavidad, taldro o cosa parecida en el nervio adosado está subordinada al segundo muñón.
- 20.
- 25.
- 3.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque con el fin de asegurar por unión cinemática las dos posiciones extremas, en cada extremo frontal de la regleta en forma de tapa se ha situado, a cierta distancia del pertinente muñón de giro que agarra en

14 JUN



el nervio subordinado de la base, un punto de apoyo con el que actúa un cordón de goma, un muelle, etcétera, que pasa por el lado inferior de la base.

4.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los
5. puntos anteriores, caracterizados porque cada regleta en forma de tapa construida en plástico, por ejemplo por inyección o extrusión, tiene una sección transversal aproximadamente en forma de Z, en cuyo brazo corto está conformado, en la prolongación del canto longitudinal libre, el muñón de giro que agarra en el pertinente nervio subordinado de la base.
10.

5.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque los lados inferiores de los dos brazos de la regleta en forma de tapa con sección transversal más o menos en forma de Z, tienen entre sí una distancia equivalente aproximadamente a la longitud de las espigas alineadoras.
15.

6.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque la base está concebida a modo de tira de encuadernar que en caso dado tiene una longitud correspondiente más o menos al lomo de una carpeta colectiva, la cual tiene en el borde longitudinal libre y paralelo a la regleta en forma de tapa unos orificios de alineación o bien aproximadamente en el centro transversal una escotadura abierta por el borde y de la que sobresalen dos talones portadores destinada al acoplo de una vía de soporte, y/o unos órganos de suspensión recambiables en los extremos frontales.
20.
25.

7.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque, para un dispositivo con espigas alineadoras curvadas en forma de arco de círculo con relación a los muñones de apoyo, cuyos extremos libres --
30.



- atraviesan, en la posición de cierre, unas perforaciones de la tira del lado opuesto o de la regleta, la regleta (7") tiene -
- sección transversal más o menos en forma de L con un brazo en forma de arco de círculo paralelo a las espigas alineadoras y
5. tendido desde éstas a cierta distancia del ancho del margen de encuadernar de los escritos, el cual brazo tiene en cada extremo frontal el muñón de giro alojado en la tira.
- 8.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque cada nervio de la tira
10. está concebido, al menos por el lado estrecho dirigido a las espigas alineadoras, aproximadamente de acuerdo con el brazo - en forma de arco de círculo, y está en esencia a ras del lado interior de este brazo.
- 9.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque por el lado exterior
15. del borde longitudinal libre del brazo en forma de arco de círculo existe un nervio longitudinal que, hallándose las espigas - alineadoras en posición de cierre, encaja en una ramura longitudinal de la tira.
- 10.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque las partes de las espigas
20. alineadoras son enclavables en una posición distensible en la que se solapan en parte recíprocamente, por medio de salientes situados en el brazo en forma de arco de círculo y que encajan
25. en cavidades de los nervios de la tira.
- 11.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque la tira está concebida a modo de placa para la sujeción en una base, por ejemplo, en una tapa de clasificador, lomo del mismo, etcétera, con una anchura
30. mayor que la regleta y, en caso dado, con muñones soldados,



agujeros, etcétera.

5. 12.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque sobre la tira se des-
plaza una corredera que, como aquélla, tiene una escotadura -
igual abierta por el borde, y cuyo borde inferior está acodado
escalonadamente a lo alto de las espigas alineadoras, y con el
acodamiento se halla, encontrándose las escotaduras enrasadas
unas sobre otras, a una distancia de las espigas alineadoras -
correspondiente al ancho del borde de encuadernar de los escri-
tos.

10. 13.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque cuando las escotadu-
ras se hallan a ras unas sobre otras, el borde inferior acoda-
do de la corredera tiene hendiduras longitudinales abiertas -
por el borde destinadas al alojamiento del extremo de cabeza -
de las espigas alineadoras.

15. 14.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque la corredera que tie-
ne una longitud correspondiente a la anchura de la tira, está
escalonada por los bordes longitudinales y es conducida entre
bordes longitudinales escalonados en sentido opuesto de dos re-
gletas, las cuales, lo mismo que las espigas alineadoras, es -
tán moldeadas en plástico por inyección o extrusión en una mis-
ma pieza con la tira que sirve de vía de suspensión.

20. 15.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque la corredera tiene -
por lo menos un agujero alargado, extendido en dirección de -
ella, en el que para limitar el recorrido de desplazamiento en
caja un muñón conformado sobre la tira.

25. 16.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los

30.



14 JUN 1966

puntos anteriores, caracterizados porque la tira que sirve de vía de suspensión tiene aproximadamente la longitud de un archivador colgante corriente, y unos ganchos de suspensión enclavables por los extremos frontales destinados a colgarse en dos vías de soporte paralelas entre sí y tendidas aproximadamente a la misma altura.

10. 17.- Perfeccionamientos según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizados porque el borde inferior acodado a lo alto tiene una longitud bastante mayor que la anchura de la corredera, y porque los dos extremos sobresalientes del borde inferior son elásticos y están doblados en dirección de la tira.

18.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA REUNIR ESCRITOS PERFORADOS EN UNA BASE.

15. Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de diecinueve hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 14 de Junio de 1966

GARCÍA SÁNCHEZ
P.R.



Fig.1

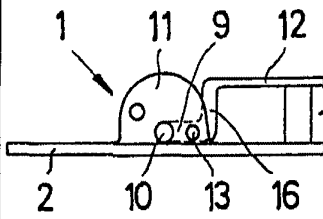


Fig.3

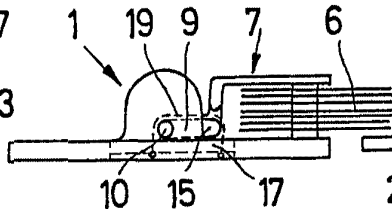


Fig.5

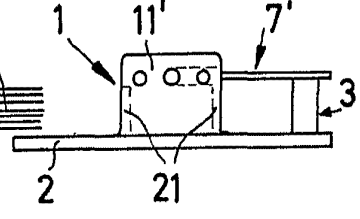


Fig.2

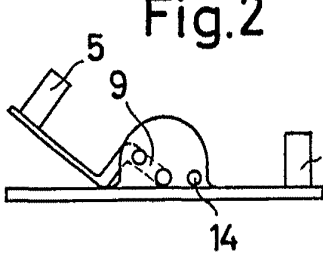


Fig.4

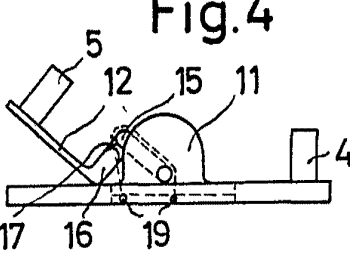


Fig.6

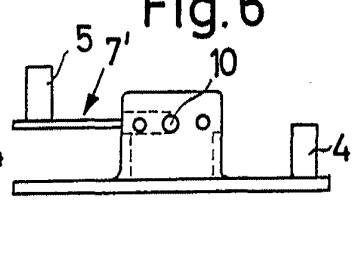


Fig.7

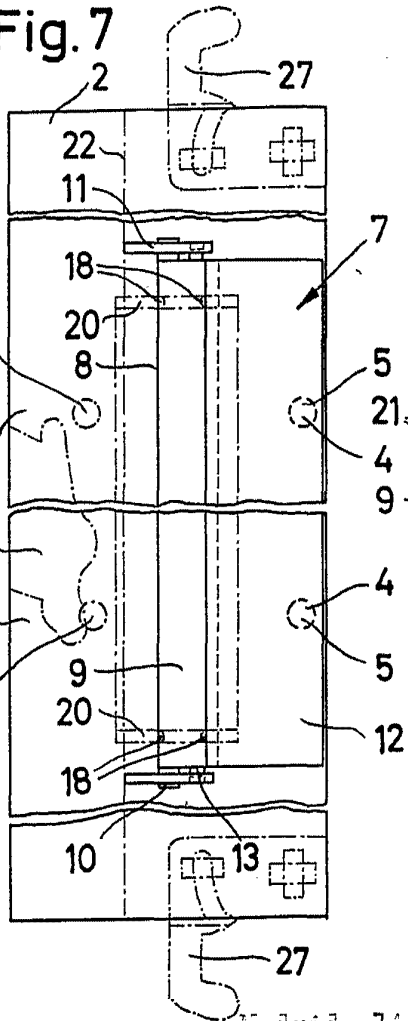


Fig.8

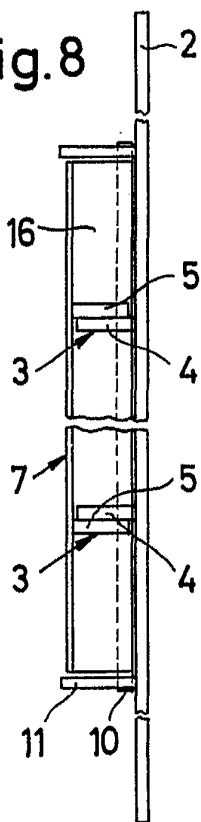
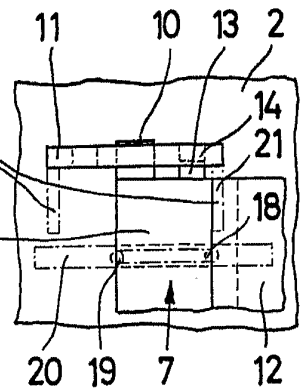


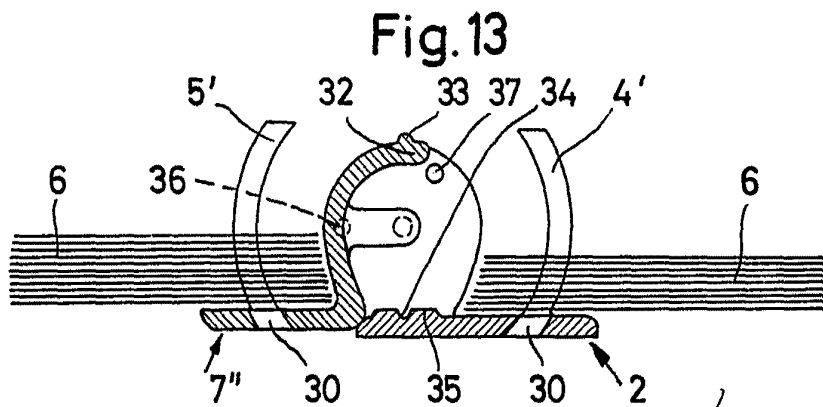
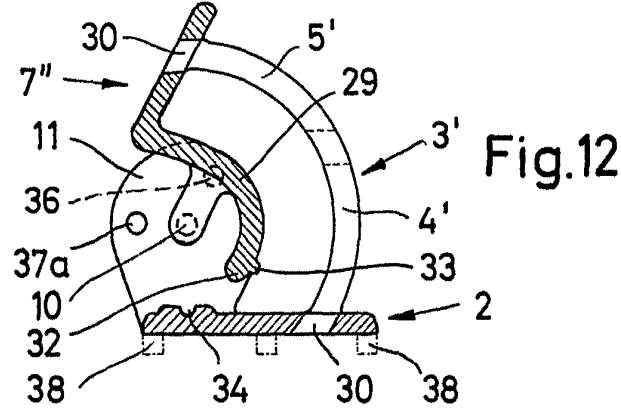
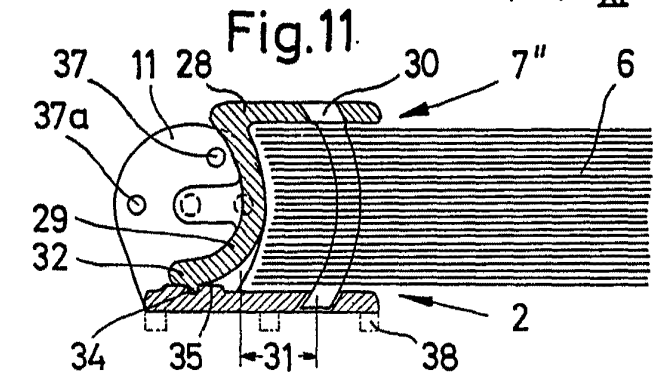
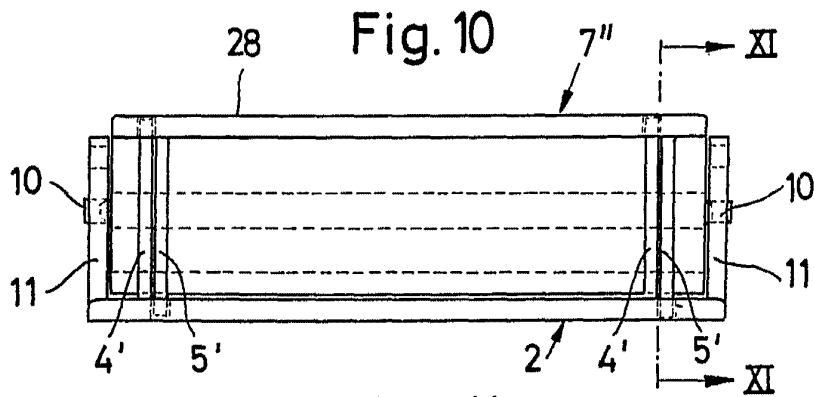
Fig.9



Elect. variable

Madrid, 14 Junio 1966

CARLOS FERRAZ / AYERAS



Madrid, 14 Junio 1966

Madrid, 14 Junio 1966

CARLOS FERRAZ SÁENZ DE
P. F.



14 JUN.

Fig. 14

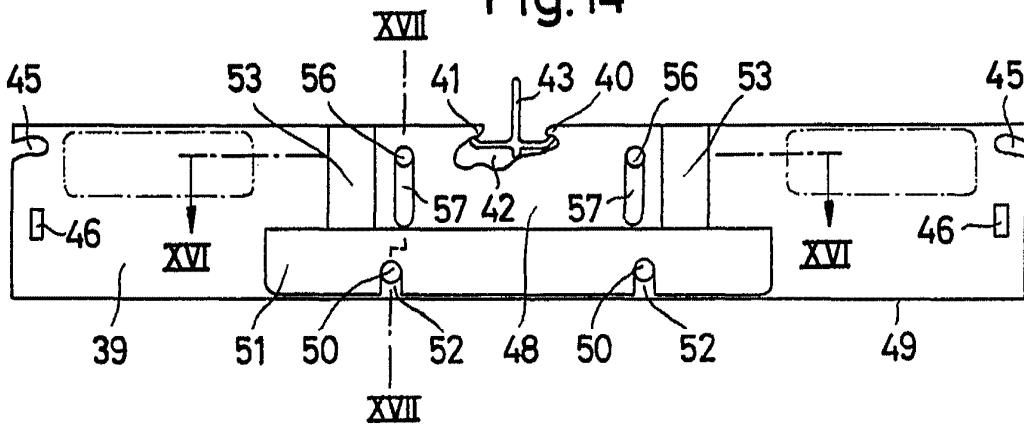


Fig. 15



Fig. 16

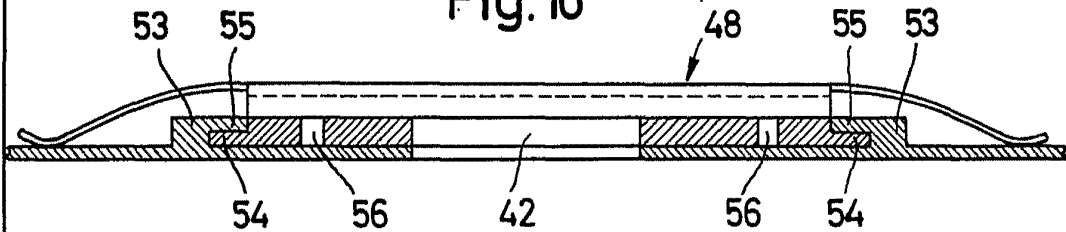


Fig. 17

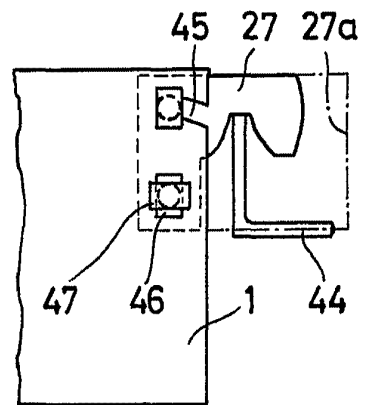
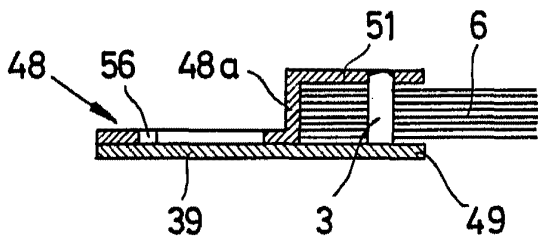


Fig. 18

En el original

Madrid, 14 Junio 1933

CARDOS GERMÁN
P. P.